



# Legislatura Porteña

## Un cáliz colectivo para el Papa Francisco

Se realizó en el Salón "Ciudad de Montevideo" la jornada para cincelar el cáliz papal. Pese a las bajas temperaturas en Buenos Aires, participaron cientos de personas de todas las edades y credos.

El frío intenso que la ola polar trajo a la Ciudad de Buenos Aires no impidió que cientos de personas de todas las edades y confesiones religiosas acudieran al Palacio Legislativo para participar de la obra colectiva emprendida por el orfebre Juan Carlos Pallarols, para cincelar el cáliz que con motivo del primer aniversario de pontificado recibirá el Papa Francisco, quien hasta el 13 de marzo pasado fuera Arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina.

Bajo el lema "Unidos cincemos el cáliz de Francisco" que invita "al pueblo argentino a cincelar el Cáliz homenaje que será regalado al primer Papa Americano", desde antes de las 9 del 23 de agosto en que se abrió la Puerta de Honor situada en Diagonal Sur 575, gran cantidad de ciudadanos estaban encolumnados sobre la vereda dispuestos a ingresar, situación que persistió hasta entrada la noche.

Sobre la mesa central del Salón "Ciudad de Montevideo" el orfebre instruyó a las personas que se acercaban acerca de cómo realizar el cincelado mediante un pequeño golpe de martillo y, a continuación, las invitó a dejar un mensaje manuscrito en el Libro de Firmas.

La jornada participativa se abrió con la presencia del Vicepresidente I de la Legislatura, diputado Cristian Ritondo (PRO) y en representación del Ejecutivo local, el Jefe de Gabinete Horacio Rodríguez Larreta. Además, acompañaron los diputados Jorge Garayalde, Roberto Quattromano, el rabino Sergio Bergman, Victoria Morales Gorleri, José Luis Acevedo, Bruno Screnci (PRO) y María América González (BApT). También el Secretario Ejecutivo de la Vicaría Episcopal de Educación porteña, Lic. Santiago J. Fraga; Horacio Raúl Giménez y Ricardo Pedace, jefe y vicejefe, respectivamente, de la Policía Metropolitana.

El cáliz es el vaso en el que el sacerdote católico consagra el vino en la eucaristía. En este



caso el elemento litúrgico está siendo elaborado desde fines de abril recorriendo provincias argentinas, entre ellas Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Buenos Aires, Entre Ríos, Salta y Córdoba, así como ciudades de otros países tales como Toronto y Vancouver (Canadá), Nueva York, Montevideo y las italianas de Venecia, Milán y Roma.

Pallarols, que tiene su taller en San Telmo, es miembro de una familia de artesanos catalanes que trabajaron para los papas León XIII, Pío XI y Pío XII: Hijo, nieto y bisnieto de orfebres, conoce al nuevo Papa desde cuando Jorge Mario Bergoglio era rector de la Universidad del Salvador. Y acompañó al entonces cardenal cuando llevó al Vaticano el cáliz que también elaboró para Benedicto XVI.

Tras diseñar el cáliz para Francisco, propuso que la decoración sea "un martillado muy fino, como símbolo de eso que dice él de que vamos a empezar a trabajar todos juntos y a empujar hacia el mismo lado". ■



### La entrega será el 13 de marzo

El cáliz destinado al Papa Francisco está confeccionado a partir de un lingote de plata argentina 925 de 1,320 kilogramo, proveniente de una mina santacruceña que, según dicta la tradición, pri-

mero debe ser bendecido en Roma. El primer boceto fue presentado al Sumo Pontífice el domingo 17 de marzo en la capital italiana. Lleva una piedra -rodocrosita-, donada por mineros de Catamarca. En su interior, está bañado en oro y sus dimensiones son de 26 centímetros de alto, 15 cm de diámetro en la base, 9 en

el borde de la copa, con una patena de 15 cm de diámetro con la imagen de la Virgen Desatanudos. La entrega se efectuará el 13 de marzo de 2014, al conmemorarse el primer aniversario de la elección del cardenal Jorge Mario Bergoglio como el pontífice número 266 de los católicos.

DECISION PARLAMENTARIA

# Defensa para que Colón no se vaya de Buenos Aires

Los diputados de la Ciudad aprobaron una ley para que el monumento al Descubridor de América no sea trasladado. Poco antes, decenas de ciudadanos apoyaron esa postura en la Audiencia Pública.



Los diputados aprobaron una ley para que el monumento al navegante no sea trasladado. Horas antes decenas de ciudadanos apoyaron esa postura en una Audiencia Pública.

El monumento a Cristóbal Colón fue el centro de la atención de los Diputados porteños nuevamente cuando aprobaron una ley en forma definitiva que lo declara bien cultural porteño, con el fin de ratificar la pertenencia a la ciudad de la estatua y con la intención de impedir su traslado a otra ciudad.

La escultura, que en los últimos meses viene siendo objeto de una disputa legal, está ubicada en la plazoleta de la Rábida frente a la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo Nacional. Había sido donada al país por el Gobierno de Italia con motivo del primer centenario de la revolución de Mayo y recientemente fue quitada de su base y colocada sobre el piso del predio donde estaba emplazada, por disposición de la Presidencia de la Nación.

La ley fue apoyada por los

bloques PRO, Coalición Cívica y Proyecto Sur de la Legislatura porteña. El interbloque del Frente para la Victoria y otros diputados se abstuvieron. En tanto, había sido fundamentada por una treintena de asistentes a una Audiencia Pública.

La presidenta de la Comisión de Cultura, Diputada Lía Rueda (PRO) afirmó que "el 15 de septiembre cae la medida cautelar dictada por la justicia para impedir el traslado, y si el Ejecutivo Nacional avanza, incumple la ley y la voluntad de

los porteños".

La Diputada María Elena Naddeo (FPP), integrante del interbloque kirchnerista expresó que "se confunde la autonomía de la ciudad al olvidar que también el distrito es sede del Gobierno Nacional al que le fue cedida la estatua, convenio que se encuentra en la justicia". Además dijo: "la figura de Juana Azurduy merece una reivindicación y tenemos que pensar qué símbolos acompañan a la Casa Rosada y la Jefatura de Gobierno porteña".

## Legislativas

### COOPERATIVISMO Distinciones a La Tabá y El Hogar Obrero



En la celebración número 91 del Día Internacional del Cooperativismo se entregaron distinciones a las cooperativas El Hogar Obrero (por su aporte durante 108 años de vida) y La Tabá.

El Diputado Edgardo Form (NE), impulsor del proyecto, subrayó la necesidad de continuar trabajando en la ciudad por la economía solidaria, las cooperativas y las mutuales. Entre los participantes del acto se encontraban el Presidente de la Confederación Cooperativa de la Argentina, Dr. Ariel Guarco, y el Presidente del Hogar Obrero, Daniel García.

### SOLIDARIDAD Una muestra del Teatro Inclusivo

La exposición "Estas Voces Nuestras" se desarrolló con la participación de integrantes con capacidades diferentes de la Asociación Juvenil Araucana (AJA) quienes presentaron tres obras de teatro. Luego se proyectó un video con el "detrás de la escena" de las mismas. El Dip. José Luis Acevedo (PRO) encabezó la actividad y afirmó que "es importante tener una sociedad que sepa escuchar a todos y al que es diferente".

### MEMORIA Monumento a víctimas de la tragedia de Once

Fue aprobada en forma definitiva la ley para instalar el monumento en memoria a los fallecidos en la colisión del tren del Ferrocarril Sarmiento ocurrido el 22 de febrero de 2012. Estará en la Plaza Miserere, entre las calles Bartolomé Mitre, Ecuador y las avenidas Rivadavia y Pueyrredón.

### JORNADA Independencia de poderes del Estado

Con la presencia de destacados constitucionalistas, se resaltó la importancia de respetar y defender la independencia de los tres poderes de la Nación tal como lo establece la Carta Magna. El Diputado Enzo Pagnani (PRO) destacó la vigencia de tres décadas de democracia.

APROBACION DE UNA LEY

## Denuncia penal a evasores fiscales

### Facultan a la AGIP de Buenos Aires a denunciar a quienes incurran presuntamente en evasión tributaria y fiscal.

Una ley que faculta a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AGIP) a denunciar penalmente a quienes incurran presuntamente en evasión tributaria y fiscal fue aprobada por la Legislatura Porteña con texto consensuado por el Cuerpo parlamentario y comenzó a tener

vigencia con su sanción.

Con esta norma se busca reafirmar la competencia de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires sobre los delitos que se desprenden de toda falta o disminución de pago de los tributos creados, recaudados y fiscalizados por el gobierno local.

La norma, que obtuvo 49 votos positivos, incorporó como inciso 27 en el artículo 3º del Código Fiscal (t.o. 2013 Decreto 185/2013) lo siguiente: "Denunciar ante el fuero Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la presunta comisión de los delitos tipificados en la Ley

24.769 (BO Nº 28.564) y sus modificatorias, cuando entendiere que se ha ejecutado una conducta punible dadas las circunstancias del hecho y del elemento subjetivo".

Entre los fundamentos del proyecto presentado por el Diputado Martín Ocampo (PRO) se destacaba que "por medio de la Ley Nº 26.735 el Estado Nacional determinó las potestades de cada una de las jurisdicciones en la materia Penal Tributaria". Asimismo subrayó que "el nivel de evasión tributaria y fiscal es algo que preocupa a todos los organismos de recaudación de Gobierno". ■

25 AÑOS DE SERVICIO

## Homenaje a trabajadores

Como cada año, fueron distinguidos los empleados legislativos que se desempeñan desde hace 25 años en todas las áreas de trabajo. Durante el acto en el Salón Dorado Hipólito Yriгойen se entregaron placas conmemorativas a familiares de los trabajadores fallecidos durante el último año. Encabezaron el acto el Vicepresidente 1º del Cuerpo, Diputado Cristian Ritondo (PRO), el Secretario Administrativo, Marcelo Sosa, el Director de RRHH, Martín Diago, junto a representantes gremiales de SUTECBA, ATE y UPCN.

**FORO DE LA TERCERA EDAD**

# Prevenir el maltrato al adulto mayor



**Los jubilados de los Centros que integran el Foro participaron en el encuentro en la Legislatura porteña.**

Con gran concurrencia de jubilados de los Centros que integran el Foro de la Tercera Edad se desarrolló un encuentro una con el fin de prevenir el abuso y el maltrato a los adultos mayores.

Fue convocada por la Diputada María América González (BApT), quien encabeza el Foro junto a la vicepresidenta del mismo, la legisladora María Raquel Herreo (PRO) y el secretario, el Diputado Edgardo Form (Nuevo

Encuentro). La jornada, que se realizó en el Salón presidente Juan D. Perón de la Legislatura porteña, contó con la participación del Programa Protección de Derechos de la Subsecretaría de la Tercera Edad del Gobierno de la Ciudad, a cargo de la Licenciada Rosa Aizen, quien se refirió a las distintas características del maltrato que padecen los adultos mayores.

**REPRESENTACION TEATRAL**

Además, y como cierre de la jornada, los asistentes disfrutaron de la representación del grupo teatral Vivir con Alegría, dirigido por Daniel Garibaldi, que escenificó variadas situaciones de maltrato y abuso que sufre en ocasiones este grupo etario. ■

**DAN SHECHTMAN**

# La visita de un Nobel de Química



Galardonado en 2011 con el Premio Nobel de Química por el descubrimiento de los cuasicristales (materiales cristalinos ordenados que carecen de estructuras repetitivas) el científico israelí Dan Shechtman fue homenajeado en un acto impulsado por el Diputado Sergio Bergman (PRO) en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de una de las más relevantes visitas científicas a nuestro país en el último tiempo.

Shechtman es profesor Philip Tobías de Ciencias de Materiales del Technion-Instituto Tecnológico Israelí, en asociación con el Laboratorio Ames del Departamento de Energía de los Estados Unidos.

**OPINION**

POR VICTORIA MORALES GORLERI \*



# Dar la teta hasta los dos años

Se abre el debate. Sé que muchas mujeres estarán leyendo escandalizadas por el título de esta columna pero lo cierto es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la lactancia hasta los dos años o más y nuestra cultura latina debería estar abrazando estas iniciativas que invitan a poner el pecho al "qué dirán".

La semana pasada, la gerencia de un supermercado de España le impidió a una mujer dar el pecho en una de sus sucursales. Este es sólo un caso pero no es aislado. Diariamente ojos curiosos se posan en bares, plazas y lugares públicos condenando a la madre que intenta cubrir las necesidades básicas de su hijo. Mientras, el año pasado fueron varios los que pusieron el grito en el cielo con la "polémica" tapa de "Times" en la que se mostraba a un niño de tres años tomando del pecho de su joven madre. ¡No entiendo el escándalo! Es que ya está comprobado que el vínculo del amamantamiento por dos años y medio o más previene suicidio, violencia y depresión en culturas tribales, entre otros varios beneficios.

Apoyo a las madres que amamantan: ¡Cercano, continuo y oportuno! Ese fue el lema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2013 y es que por ahí va la cosa: nuestro desafío está en promover grupos de apoyo para

que las mujeres puedan continuar con la lactancia prolongada mientras trabajan. Así, mientras nos desarrollamos profesionalmente lo hacemos también como mujeres y madres logrando que nuestro lugar de trabajo no sea un impedimento ni la lactancia una esclavitud.

Ya ganamos una batalla. Hace unos años aprobamos la ley de lactarios, que establece que en los lugares públicos exista un lugar donde la madre pueda ex-

**Está comprobado que el vínculo del amamantamiento por dos años y medio, o más, ofrece numerosos beneficios.**

traerse leche y refrigerarla para luego dársela a su hijo y así no perder el estímulo para continuar con la producción de la misma. Quedan muchas luchas por ganar pero lo importante es dar de mamar. Como dice Maitena, "porque dar de mamar es la síntesis perfecta entre mamá y amar" y para mí esa es la mejor definición.

(\* ) Diputada PRO. Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y vocal de la Comisión de Mujer de la Legislatura Porteña.

**PROMOVER EL ARTE**

# Los Amigos de los Museos en todo el país

"Cada vez más los museos necesitan de sus amigos para acercarse a la sociedad. Nuestro objetivo es seguir creciendo para alcanzar a todos los museos del país", sostuvo la presidenta de la Fundación Amigos de los Museos (FADAM), Inés Barón Supervielle.

Fue durante el acto organizado en la Legislatura porteña por

la Diputada Lía Rueda (PRO) para distinguir a la organización. Esta representa a más de un centenar de asociaciones federadas de la Ciudad de Buenos Aires y de 14 provincias argentinas, agrupando a más de doce mil amigos que colaboran con sus respectivos museos. Y representan un gran impulso al arte en el país.

## RECONOCIMIENTOS

**DEPORTE**

**Los valores del Puma**  
Patricio Albacete



"Patricio Albacete es un ejemplo deportivo porque se ganó su lugar en el rugby de alta competencia a partir de sus cualidades humanas, el sacrificio, el profesionalismo y convicciones", sostuvo el Dip. Daniel Presti quien impulsó la designación de Personalidad Destacada del Deporte al Puma, junto al Vicepresidente 1º Cristian Ritondo. También estuvieron los Dip. Garayalde, Quattromano y Lipovetzky.

**CULTURA**

**Víctor Laplace,**  
Personalidad Destacada



La amplia carrera profesional del actor Víctor Laplace lo convierte en uno de los artistas más prolíficos de la Argentina, siendo Buenos Aires el centro de operaciones desde donde ejerce la docencia, crea y produce su obra al mundo. Por su trayectoria, aportes al cine y teatro argentino recibió el reconocimiento como Personalidad Destacada de la Cultura. La iniciativa fue de la legisladora Gabriela Cerruti (NE).

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Macaya Márquez,**  
sinónimo de fútbol



El reconocido relator Enrique Macaya Márquez, quien desde 1958 viajó a todos los Mundiales de Fútbol, agradeció ser distinguido "como periodista y porteño". Fue reconocido como Personalidad Destacada en el ámbito de la Comunicación Social y el jefe de Gobierno, Mauricio Macri, subrayó que "ha transmitido equilibrio en su carrera". El autor del proyecto fue el Diputado Oscar Moscariello.

**"HUESPEDES DE HONOR"**

# Funcionarios de salud chinos

La vicedirectora de Salud de Guangzhou, Profesora Zhang Li, y el director del Centro Médico de la Mujer y el Niño, Profesor Xia Huimin, fueron recibidos como Huéspedes de Honor en el Salón Eva Perón de la Legislatura. Participó la ministra

de Salud del gobierno porteño, Dra. Graciela Reybaud. El acto fue organizado por la Dip. Carmen Polledo (PRO) y también estuvieron las legisladoras Raquel Herrero, Lía Rueda, Diana Martínez Barrios (PRO) y Laura García Tuñón (BApT).



UNA JOYA DE LA CIUDAD

# Nuestro maravilloso Teatro Colón

**El gran coliseo argentino fue restaurado. Y su puesta en valor quedó registrada en una edición impresa.**

Un libro titulado “El Maravilloso Teatro Colón”, que realiza un recorrido desde el inicio hasta el final de las recientes tareas de restauración y puesta en valor del gigante de la ópera y el ballet, fue presentado en un acto que tuvo lugar en su propio Salón Dorado.

“Cuando hablamos del teatro Colón, nos referimos a uno de los mejores teatros líricos del mundo y uno de los tres más prestigiosos para la música sinfónica que además sabe albergar también en algunas ocasiones, grandes manifestaciones de la música popular”. ¡Qué orgullo para nuestra querida Buenos Aires! Y sin duda, también motivo de orgullo nacional”, señaló el Vicepresidente Primero de la Legislatura porteña, Diputado Cristian Ritondo (PRO) durante el evento de presentación de la publicación.

La restauración es producto de una sinergia en la que se conjugaron la disposición de trabajo de empresas privadas, artistas, trabajadores del teatro y del gobierno de la Ciudad. La Legislatura, a través de su Comisión Especial de Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico, estuvo presente en cada uno de los trabajos que se fueron realizando. Con el libro se ha querido documentar el valor de defender nuestro patrimonio y del derecho de las generaciones que vendrán para seguir disfrutando del arte universal y de una maravillosa escuela de artistas.

Cabe destacar que el libro titulado “El Maravilloso Teatro Colón, 2006 — Seguimiento de obras — Informe final — 2011”



EL COLON, EMPLAZADO ENTRE CERRRITO, VIAMONTE, TUCUMAN Y LIBERTAD, SE INAUGURO EL 25 DE MAYO DE 1908.

que consta de 180 páginas y se destaca por su calidad gráfica, fue diagramado en la Dirección general de Impresiones y Ediciones del parlamento porteño, área a cargo de Fernando Muñoz.

Por su parte el Diputado (MC) Patricio Distéfano que presidiera la Comisión Especial de la restauración, enfatizó que el Colón “no sólo es un teatro, es una mística, un icono y lo comparó con el Teatro Alla Scala de Milán, con el de San Carlos de Nápoles o con La fenice, de Venecia, todos situados en Italia. Durante el acto estuvieron también presentes los Diputados José Luis Acevedo, Daniel Lipovetzky y Diana Martínez Barrios (PRO), además de directivos y personal del teatro. ■



“EL COLON ES UN ORGULLO DE LA CIUDAD”, SEÑALÓ CRISTIAN RITONDO.

## Arquitectura de auténtico lujo

El Teatro Colón, uno de los mejores del mundo, reconocido por su acústica y el valor artístico de su construcción, cumplió 100 años el 25 de mayo de 2008. El proyecto inicial fue del arquitecto Francesco Tamburini, continuado y modificado por su colega Víctor Meano (autor del Palacio del Congreso) y finalizado por el profesional belga Jules Dormal, quien imprimió su sello en el estilo francés de la decoración.

## RECIBIDOS POR DANTE GULLO

### Visita de parlamentarios suizos

“Estuve aquí en años difíciles y ahora veo que están construyendo su futuro, hay un gran avance a nivel nacional e internacional. La Argentina tiene un papel protagonista que está ejerciendo muy bien”, aseguró el Presidente del Consejo de Estados de Suiza, Filippo Lombardi, de visita por la ciudad, al ser recibido en la Legislatura porteña por el Vicepresidente Segundo, Diputado Dante Gullo (FpV).

Estuvo acompañado por el Embajador de Suiza, D. Johannes Matyassy, y el responsable de las Relaciones Internaciona-



les de los Servicios Parlamentarios de Suiza, D. Claudio Fischer. También presenciaron el evento otros diputados de la Ciudad.

## UNA HEROINA

### Recuerdo de Juana Azurduy

Quien fuera heroína en la lucha por la independencia -reconocida en 2009 como Generala post mortem del Ejército Argentino- motivó un acto recordatorio por su personalidad y accionar en la lucha contra el imperio español. Se conformó para el acto un panel integrado por los historiadores Araceli Bellota, Hugo Chumbita y Javier Garin. El evento tuvo lugar en el salón Presidente Perón de la Legislatura por iniciativa de los diputados Juan Cabandié y Gabriela Alegre (FpV).

## Agenda Cultural

Todas las actividades en Perú 160. Entrada libre y gratuita.

### MIÉRCOLES 21

19.00 hs. Ciclo de Música Clásica Argentina - Orquesta InfantoJuvenil “Scherzo” del Collegium Musicum Bs.As. - Camerata de Capo. Salón Pte. Perón.

### Viernes 6

19.00 hs. Ciclo de Música Clásica Argentina - CMCA Orquesta Sinfónica de la Ciudad Homenaje Educación del Adulto. En la peatonal, Perú 160 (por lluvia se traslada al Salón San Martín).

### Miércoles 11

19.00 hs. Ciclo de Teatro Independiente: 1era fecha con la obra “Hasta que cae la lluvia”. Salón San Martín.

### Viernes 13

19.00 hs. Concierto de Jazz - Diego Jinkus + Pink Freud. Salón Dorado. Ciclo de Música Clásica Argentina Ars Nobilis Coro Polifónico Nacional. Salón San Martín.

### Lunes 16

17.00 hs. Charla Debate: Domingo Faustino Sarmiento. Biblioteca “Esteban Echeverría”.